

BOLETÍN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

Director y Administrador: A. PAREDES REY

SALE EL 20 DE CADA MES



AVENIDA GRAL. MITRE 269



Punt. Número 366
Francisco Miró

hã satisfecho la cantidad de UN PESO moneda nacional, por su cuota correspondiente al mes de la fecha.

Marzo 1º de 1905.

EL VICE-PRESIDENTE,

Francisco Campos

EL TESORERO,

José Bazquez

ECOS DEL CERTAMEN

RIDICULECES DE UN CONFERENCIANTE. — LA FATUIDAD EN ACCIÓN

*“Cuando la fuerza con la razón contrasta;
Se hace uso de la fuerza, porque la razón no basta.”*

La intervención amistosa y patriótica del estimado director de *El Correo Español*. Don Salvador Alfonso, con motivo de nuestra réplica á la conferencia del Sr. Egidio Paz Hermo publicada en el *Eco de Galicia* en desagravio á la adjudicación de premios en el Certámen Orfeónico realizado el 25 de diciembre último, ha merecido los más entusiastas aplausos de la comisión directiva del “Centro Gallego”.

Habíamos creído que los medios persuasivos y de convicción con tanta elocuencia desarrollados, llamasen á la reflexión y al sosiego á los directores de asociaciones que por su origen y antecedentes deben marchar unidas por los vínculos de fraternal amistad, para enaltecer cual merece el nombre querido de la patria ausente y tanto más lo ha considerado así la comisión directiva de este Centro, cuanto que ha visto con sumo agrado la declaración del Sr. Par Hermo en las columnas de aquel diario de fecha 4 del actual, la que inspiró la carta que con tal motivo se publicó en las columnas del mismo diario de fecha 9 del mismo mes en curso: pero fatalmente no ha resultado así.

El director del "Orfeón Gallego Primitivo" en su prurito de exhibicionismo aparece suscribiendo una carta *brulote* estilo gerigonza personalizando la cuestión y provocando en forma grotesca é insulsa á nuevas é insidiosas polémicas

La comisión directiva á quién correspondió desde el primer momento velar por el buen nombre de que goza, acordó en su sesión extraordinaria de fecha 16 del actual dirigir al Sr. E. Paz Hermo la comunicación que se publica en este BOLETIN con los demás antecedentes, para que nuestros lectores los conozcan prometiéndoles no volver á molestarles con un asunto que no tiene más importancia que la que puedan darle el *Petit Clavé* que considera obscurecida su aureola de *sapiencia musical* al no haberles el jurado, adjudicado el primer premio en el certamen referido.

De *El Correo Español*, Marzo 2 de 1905.

EL CONCURSO DE ORFEONES—POLÉMICAS IMPROCEDENTES

Han transcurrido más de dos meses desde la celebración del concurso de orfeones que organizó el Centro Gallego de la vecina ciudad de Avellaneda, cuya dignísima comisión directiva se había inspirado en los propósitos más noblemente patrióticos, como lo hicimos notar en aquella ocasión, adoptando los procederes más leales y rodeando el certamen de todas las garantías posibles para que los premios ofrecidos fuesen adjudicados al mérito real y verdaderamente superior, y á pesar de aquel largo plazo todavía está en discusión el fallo del jurado que fué tachado de parcial ó por lo menos de injusto por el director de uno de los orfeones concurrentes que obtuvo un segundo premio y que se creía con derecho al primero.

No es nuestro ánimo que *El Correo Español* tercié en el fondo del asunto en debate que se ha reanudado por la publicación que ha hecho ayer el BOLETIN OFICIAL de la sociedad organizadora del concurso del 25 de diciembre próximo pasado, sino simplemente interponer nuestra voz amiga para que se dé por terminada y se abandone por completo una polémica que no debió ser entablada, reconociendo los quejosos que aún cuando sus quejas tuviesen fundamento, no es, en manera alguna, conveniente hacerlas públicas, porque desprestigian la significación elevada de aquellos certámenes que estimulan el cultivo del arte y que exaltan, dignificándolos, los fines de las asociaciones recreativas que en número tan crecido tienen establecidas nuestros compatriotas residentes en esta República.

Que haya podido haber errores en la composición del jurado, como también que los profesores que lo compusieron no hayan apreciado en su justo

mérito á las sociedades concurrentes al certamen, son cosas posibles, pero que no deben dar fundamento á cargos personales, ni menos á resentimientos que debilitan el significado de los certámenes. Los concurrentes deben acatar el fallo, bueno ó malo, justo ó injusto, puesto que no hay otro tribunal de apelación, resignándose á sus disposiciones y aceptando los premios otorgados los que los hubiesen obtenido, sin perjuicio de exponer benévolutamente y sin intención agresiva las deficiencias, omisiones y vicios que hubieran hallado en los procedimientos, para que la lealtad los corrija y los perfeccione, sin renunciar á tales y tan honrosos torneos que han de contribuir al enaltecimiento de la colectividad española y de sus numerosas agrupaciones recreativas que van tomando envidiable renombre en los círculos en que se cultiva el arte.

Invitamos, pues, en nombre de la armonía que debe unir á las asociaciones españolas del Rio de la Plata, á los señores director del Orfeón Gallego Primitivo y secretario del Centro Gallego de Avellaneda á reconocer la sinrazón de la discusión que tiende á reanudarse; y á estrecharse cordialmente la mano, como elementos útiles que deben marchar unidos, para cultivar y cuidar la semilla arrojada en tierra fértil, de la que se deben esperar sabrosos frutos.

Hasta nos atreveríamos á proponer que ambos señores se pusieran de acuerdo para promover otro gran certamen de orfeones, porque en verdad no se debe renunciar definitivamente á tan útiles concursos.

Marzo 4 de 1905.

EL CONCURSO DE ORFEONES

Nos observa el Sr. Paz Hermo, refiriéndose á afirmaciones de un artículo que ha aparecido el jueves en este diario, que él no ha dicho que el Orfeón Gallego primitivo, de que es director, fuese acreedor al primer premio en el concurso de orfeones del 25 de diciembre último, sino que el primer premio fué mal adjudicado, por incompetencia del jurado.

Por lo demás, entendemos que el señor Paz Hermo, sin modificar sus opiniones, no insistirá públicamente en ellas y que está dispuesto á mantener la armonía entre las sociedades orfeónicas españolas y á contribuir á que cumplan ampliamente sus elevados fines.

Marzo 9 de 1905.

LAS SOCIEDADES DE RECREO ESPAÑOLAS.—UNA PROPOSICIÓN OPORTUNA.—CONCURSOS SEMESTRALES DE ORFEONES

Sabíamos de antemano que arrojábamos en buen terreno la semilla del patriotismo que siempre ha dado buenos frutos en los corazones españoles, y por eso mismo nos hubimos de decidir á aconsejar á personas que en el mero hecho de ser nuestros compatriotas son nuestros amigos, que desistiesen de una polémica que conceptuábamos estéril, cuando no peligrosa, por cuanto había de redundar en desprestigio de las sociedades orfeónicas que son tantas en Buenos Aires y en otras poblaciones de la República, que sostienen con brillo las manifestaciones populares del arte lírico.

En el señor Paz Hermo, con quien tuvimos ocasión de compartir detenida-

mente, encontramos la mejor voluntad en favor de una situación que permita á las sociedades orfeónicas cierta acción colectiva, sin sacrificio, por supuesto, de la individualidad de cada una de ellas, y ahora acabamos de recibir una larga carta del señor A. Paredes Rey, que abunda en las mismas nobles ideas; por todo lo cual nos felicitamos, tanto más cuanto que el activo é inteligente secretario del «Centro Gallego» de Avellaneda formula ya una proposición concreta, sobre la cual deseamos que se abra discusión en estas columnas, en cuanto á lo esencial del pensamiento, para promover después, si llega la oportunidad, una reunión de presidentes de asociaciones orfeónicas que pongan las bases de una confederación provechosa para la celebración de concursos y de grandes festivales al estilo de los que se han realizado en las principales y más populosas ciudades españolas, que han llamado poderosamente la atención de los inteligentes.

No faltaría desde luego objeto útil y visible á esa federación de los orfeones españoles, y se puede ya señalar una ocasión que requeriría detenida preparación para un acto de lucimiento.

La opinión pública se está ya preocupando de la celebración del primer centenario de la Argentina, para lo que habrán de organizarse festejos grandísimos, verdaderamente excepcionales. Creemos que á los orfeones españoles les corresponde una participación muy importante en esas fiestas, y esa participación podrá ser tanto más lucida y más honrosa, cuanto mayores sean los elementos que á ella contribuyan.

Teníamos ese caso en vista al pedir el abandono de una polémica que, inspirada en desinteresados propósitos, corría el riesgo de tomar caminos extraviados, y de agriar, y tal vez de interrumpir, las cordiales relaciones que felizmente unen á las asociaciones recreativas españolas.

Parece que, afortunadamente, vamos á conseguir nuestro propósito, contando con abnegadas cooperaciones, y sin perjuicio de insistir en ello, vamos á transcribir algunos párrafos de la carta del señor Paredes Rey á que nos hemos referido:

Señor director de «El Correo Español», D. Salvador Alfonso.

Respetable señor y compatriota:

El temperamento observado por *El Correo Español*, haciendo un llamado á nuestros compatriotas en favor de la armonía y de la fraternidad, ha merecido un entusiasta aplauso de la comisión directiva del «Centro Gallego», y por cierto que esto ha de repercutir en todos los que como nosotros aspiramos, sin egoísmo, á mantener incólumes las afecciones entre los connacionales, persiguiendo la unidad de acción, base fundamental del progreso de la importante colonia española establecida en toda la República.

No he pretendido, señor Alfonso, hacer polémica en esta emergencia; mi actitud ha obedecido á un pedido y mandato del «Centro Gallego», de quo formo parte, cuya sociedad, con espíritu contristado, se impuso de la conferencia origen de mi publicación.

El distinguido paisano señor Paz Hermo, en el mismo *Correo Español* del 4 del actual, se expresa en términos que mucho le honran á la vez que á todos los compatriotas, y con cuyas conclusiones estamos de perfecto acuerdo, porque no nos incumbe discutir, ni ese ha sido nuestro propósito, los fundamentos que los distinguidos profesores miembros del distinguido Juri hayan tenido en cuenta

para expedir el fallo: sin que esto signifique desconocer los títulos y competencia de los mismos.

La claridad con que V. expone sus ideas en lo referente á la adjudicación de premios, no admite réplica y lleva consigo el sello de la verdad, cuando dice que el Jury es inapelable por falta de una autoridad superior, que es precisamente lo que ha ocurrido en el certamen orfeónico que motiva estas líneas.

En lo que me es personal, acepto complacido, sin rehuir la responsabilidad de mis actos, la iniciativa patriótica de *El Correo Español*, de promover otro gran certamen de orfeones, y digo complacido, porque son propósitos perfectamente encuadrados en los míos, manifestados con antelación en carácter confidencial en una reunión de presidentes para la organización de certámenes semestrales: y ojalá que esto no se haga esperar y que las brisas de paz, de concordia, de solidaridad y de transigencia no se separen de nosotros en esos momentos, en que serán tan necesarias para la cultura y buen nombre de la importante colonia española.

Concluyo la presente enviando al periodista inteligente y al compatriota leal las felicitaciones de la colonia española, cuyos sentimientos creo interpretar, por la elevación de miras con que V. ha intervenido en ese asunto, buscando poner término, como gustoso lo pone el «Centro Gallego», á una discusión estéril y contraria á la armonía que debe prevalecer entre nosotros.

Saluda á V. con su consideración más distinguida su atento S. S.—*A. Paredes Rey*—Avellaneda, 6 de marzo de 1905.»

“Deseando que las ideas emitidas hagan camino, las entregamos á la consideración de las asociaciones orfeónicas españolas, y al servicio de aquellos propósitos nos ponemos incondicionalmente.”

—
Avellaneda, Marzo 17 de 1905.

Señor Director de «El Orfeón Gallego Primitivo» D. Egidio Paz Hermo.

Muy señor nuestro: La Junta Directiva del «Centro Gallego» ha resuelto en sesión especial de anoche molestar la atención de Vd. enviándole su última palabra en el ya largo asunto, con referencia al concurso orfeónico iniciado y realizado por iniciativa nuestra el 25 de diciembre último.

Con sorpresa hemos leído en hoja suelta una *carta abierta* que lleva impreso el nombre de Vd. y que en verdad, hemos vacilado de que la paternidad sea exacta por el lenguaje incorrecto en que ella está concebida.

Nuestro compatriota y amigo Sr. Antonio Paredes Rey, merece y tiene la consideración de todos aquellos paisanos que han tenido motivo de tratarlo, y es, puede asegurarse, el verdadero pedestal del «Centro Gallego» á cuyo nombre hablamos y, por consiguiente, deploramos que un hombre como usted amante del periodismo y que ha tenido verdadero culto por el noble sacerdocio de la prensa, haya perdido la seriedad necesaria ya sea en la defensa ó en el ataque.

Convencidos estamos que la eterna pesadilla de Vd. ha sido y es el discernimiento de los premios en el concurso referido, pero, esto no le da derecho (y permítanos la afirmación) para esgrimir la diatriba como arma de defensa y que la cultura y la moral rechaza.

El «Centro Gallego» de esta ciudad no obstante estar compuesto y sostenido por un núcleo de compatriotas á quienes mucho le honra el rudo traba-

jo diario y que carecen tal vez del brillo que tienen las claras inteligencias, poseen en cambio la conciencia de sus actos, y todas sus resoluciones son perfectamente meditadas aunque no lleven el sello del saber humano. Este mismo Centro es el único solidario de lo ocurrido hasta hoy en la emergencia por Vd. provocada y rechaza en absoluto la forma inculta de la carta abierta y protesta con energía en contra de la falta de cultura de su autor.

Es deplorable que una pasión extraviada no haya tenido un solo momento de reposo para recoger como lección moral y perdurable la iniciativa patriótica de ese viejo luchador que en la capital argentina y en el periodismo, honra á la madre patria como lo ha hecho siempre, levantando la enseña del austero patriotismo, predicando la unión y la concordia entre la colonia española.

El Sr. Salvador Alfonso, que es á quien nos referimos, es para todos nosotros una verdadera autoridad y cuando él desde las columnas del importante *Correo Español* ha exhortado á poner término á una polémica tan contraproducente como estéril, hemos debido todos rindiendo justo homenaje á tan elevado pensamiento, deponer odios y rencores que no son sino miserias humanas en aras de la fraternidad tan necesaria á los españoles que habitamos este hospitalario país.

Prescindimos, porque así corresponde al respeto de todos y especialmente á la sociedad que nos acoge en su seno, de analizar detenidamente los términos *elevados* de su carta que mas bien parece dictada ó escrita en momento de extravío por un neurótico ó un obcecado: cualquiera que sea el destino que Vd. de á la presente, tenga el convencimiento que ella nace de los desbordes de las pasiones de Vd. que nos ha hecho imposible el silenciarlo y que como cumple á la verdad y á la hidalguía nos hemos visto obligados á dirigirle la presente solidarizándonos como decimos, de toda la tramitación que precedió al concurso orfeónico é insistiendo en que el jurado cualquiera que haya sido su fallo inspiró á todos mayor respeto, que el discernido por Vd. en la conferencia y publicación.

Crea también que no albergamos hácia Vd. un solo sentimiento de predisposición que altere los deberes de cultura dentro de la colonia española, pero si deseáramos que recogiendo en si mismo y dominando el carácter de intransigencia que le distingue se dé cuenta de que no es la forma en que las discusiones aproximan á la verdad á los hombres que desean conocerla, esgrimiendo la sátira y adoptando un lenguaje cómico que sólo diprime á su mismo autor.

Para terminar queremos también dejar constancia para que así Vd. lo entienda que todos y cada uno de los miembros de esta Junta Directiva desempeñan su puesto con independencia y con criterio sereno; no hay entre nosotros ningún indispensable, pero si hombres de consejo que van en pos de un noble ideal sin perseguir decoraciones fantásticas ni aspirar á ser los primeros como Vd. pretende, al hablar en nombre del «Orfeon Gallego Primitivo», no obstante que su burda carta contiene un fondo exclusivamente personal y cuya tendencia, para nosotros, consiste en una fiebre de exhibicionismo.

En todo tiempo y momento cuente Vd. con la consideración y aprecio de los que tienen el gusto de saludarlo. — *Jose Lalin*, presidente. — *Vicente Hermida*, Prosecretario.

¡Galicia! ¡Despierta!

Salvando la modestia, de nuestro presidente don José Lalín, para la publicación de su carta dirigida como agradecimiento á nuestro estimado colaborador señor Veloso, por el artículo que le ha dedicado en el número anterior, hemos conseguido el original para darlo á la publicidad, porque las ideas tan noblemente expuestas merecen ser conocidas.

He aquí la carta:

Avellaneda, Marzo 10 de 1905.

Señor Avelino Veloso.

Estimado amigo: He sido gratamente sorprendido con la lectura de la página del BOLETIN OFICIAL del «Centro Gallego» de 1º del corriente, en la que se publica su producción literaria «A Galicia» y con la que se ha dignado Vd. honrarme con su galante dedicatoria.

La elocuencia, á la vez que el estilo sencillo y expresivo de su trabajo al recordar el estado de nuestro querido y tan desgraciado terruño, hace retemplar el espíritu á los que como yo, á pesar de tan larga ausencia conservamos en nuestro corazón el cariñoso recuerdo de aquel rico vergel, víctima de las múltiples gabelas con que los gobiernos centrales consumen la labor fecunda del obrero gallego y de los caciques que desgraciadamente tanto abundan para maniatar en un círculo de hierro aquel pueblo trabajador y honrado.

Pero, ¡ay del día en que los sufridos galicianos se den cuenta de su molesta y aflictiva situación! No habrá quien resista su ímpetu para castigar, cual merecen, á sus eternos verdugos.

Solo entonces nuestra amada Galicia será grande y respetada; solo entonces podrá ejercer la libertad de pensar y obrar dentro de las leyes que rigen á la comunidad española; solo entonces, podrá exigir que las contribuciones é impuestos sean equitativamente distribuidas; que se haga política franca y leal; que concluyan por siempre de ejercer su representación en las cortes los diputados *curneros*; que los gobernadores, las diputaciones provinciales y los municipios se constituyan por el voto popular y con hijos de la región, que son los únicos que conocen sus riquezas y sus necesidades; y por último, mi querido amigo, que desaparezcan los caciques y los conventos y se establezcan escuelas laicas y fábricas industriales.

He ahí amigo Veloso las ideas burdamente bosquejadas por la humilde pluma del obrero é inspiradas con la lectura de su brillante trabajo que es todo un raudal de amor y ternura á nuestra encantadora Galicia.

Acepte estas líneas como la expresión del mayor aprecio con que lo distingue su amigo y paisano.

JOSÉ LALÍN.

S/c. Suárez 102.

Estátua á la señora Pardo Bazán

La eximia escritora gallega doña Emilia Pardo Bazan ha recibido un mensaje de un grupo de intelectuales de Galicia, anunciándole el propósito de erigirle una estatua en la ciudad de La Coruña.

La carta contestación de la notable escritora á la comisión organizadora de tan plausible pensamiento es sumamente interesante y nos hacemos un alto honor al reproducirla en nuestra hoja, para conocimiento de nuestros asociados.

Dice así la carta:

Madrid, 11 de Enero de 1905.

Señores don Alfredo Souto, don Cándido López Rúa, don Indalecio Varela Lenzano, don Adolfo Mariño Yañez, don Donato Naveira, don Emilio Tapia y don Manuel Amor Meilán, secretario.

AMIGOS Y PAISANOS—Recibo vuestro mensaje y, al querer contestarlo, estorba el sentimiento á la retórica, y sólo acierto con la forma impetuosa, y sin aliño, en que se dice lo íntimo y lo hondo.

Llega vuestra voz de la sagrada tierra natal. En ella busqué siempre asunto para mis ficciones, color para mis bocetos, observación para mis estudios, y ningún país, en la extensión del orbe, hubiese podido arrancar de mis sentidos su imagen y de mi espíritu su presencia.

Y, sin embargo, en otro tiempo pude creer que ahí sólo me eran benignos los valles y las costas, los pinares y las rías. No desesperé, fiada en la verdad, que al fin se abre paso, y, por último, Galicia se reconoció madre y tuvo entrañas para mí.

Así y todo, no pude presumir que del solar donde arraigo viniese tan extraordinario honor como el que me anunciais, ni que reparación tan alta se me tributase, erigiéndome un monumento en vida.

Ni aun necesito pedir consejo á la modestia para reconocer cuanto supera á mis merecimientos; cuánto traspasa la ardorosa aspiración del artista este homenaje.

Al preguntarme cómo habéis podido concebir tal idea, creo haber encontrado la explicación de lo que, al pronto, confundió mi mente en transporte de asombrada gratitud.

Vosotros, día por día; habéis seguido mi labor con el interés que infunden el conocimiento y la fraternidad del paisanaje; no ignoráis que me distingo, entre todos los escritores españoles, por el privilegio de la persecución. Breve, insinuada, antes que dicha, ha de ser esta referencia; pero es necesario, aunque no lo hayáis olvidado, recordaros qué tempestades de bajas pasiones se desencadenaron alrededor de una mujer alejada de luchas de intereses y banderías, incapaz de agraviar á nadie, y que no ha respondido á los ataques sino con el silencio y la perseverancia, redoblando el trabajo y corrigiendo la labor hasta donde lograba notar sus deficiencias. No era la crítica, severa y aleccionadora, quien se las señalaba; pues nada tuvieron de común con la crítica los enconos y las miserias á que ya me dilato demasiado en referirme. Hicelo porque creo, en plena sinceridad, que un espectáculo tan ingra-

to á las conciencias rectas, influyó en vuestro ánimo generoso, moviéndoo á demostrarme mayor afecto, y á considerar en mí, sino las inspiraciones que nimbaban la frente, la fortaleza de carácter que no tuerce la vocación, ya orden la senda bravos tojos y espinos, ya inesperadamente broten á su margen flores como la que hoy me presentan vuestras manos.

Os consta asimismo, y seguramente concurre á mover vuestras voluntades en mi obsequio, que mi labor, entre otros respectos mas venturosa, no me ha reportado provechos, honores ni estímulos oficiales de ninguna especie, y que si hubiese llamado á las puertas de los institutos cuya misión es sancionar los merecimientos literarios, probablemente me la cerrarían en atención á mi sexo. De este criterio anómalo é injusto protestáis magníficamente vosotros, haciéndonos acreedores al reconocimiento de la Patria, que necesita aprender, en lo pasado ó en lo futuro, cómo se remedian las decadencias de lo presente.

Acepto, pues, no engreida, sino al contrario necesitada de apoyarme en la simpatía que con tal espontaneidad viene á mí, y acepto en vida porque en vida he sufrido. Acepto, porque el mármol y el bronce que me ofrecéis, paisanos y amigos míos, escritores artistas, intelectuales de la tierra gallega, en vez de serme duro y frío, emitirá calor para mi corazón en los años postremos de mi jornada.

Y vuestro mensaje, al que respondo, lo archivarán mis ojos como timbre de gloria y corona de mi carrera.

EMILIA PARDO BAZAN.

VIDA GALANTE

En el número 325 de fecha 27 de enero último de la importante revista *Vida Galante* que se publica en Madrid, y que tanta aceptación tiene en el público bonaerense, aficionado á la buena lectura, encontramos la colaboración de nuestro muy querido y antiguo amigo Idilio P. Nieves, cuyo artículo reproducimos, en la seguridad que nuestros asociados leerán con agrado la producción del compañero inteligente y patriota, que durante su larga y laboriosa estadía entre nosotros ha sabido luchar como bueno por el buen nombre de nuestro querido y tan desgraciado terruño.

La demanda

«Voy á relatar, señor juez, los hechos en los cuales se funda mi representada para iniciar esta demanda.

Matilde Volublez, mi cliente, es—con el debido respeto á la diosa Themis—una de esas coquetonas mujeres que en Madrid dan el gran golpe .. al bolsillo de sus adoradores. Sus dientes diminutos—perdone usía esta digresión—han hecho famosísimas campañas. Nadie, al ver los incisivos de mi representada, podrá sospechar de que llevan trituradas tres de las más grandes fortunas de España, y la cuarta, estaba á punto de ser *roída* cuando se interpuso el demandado Pepito,

joven ardoroso, buen mozo, madera de Tenorios, etc., etc., que tuvo la *inoportunidad* de atravesarse en el camino triunfal de mi representada, clavándole en el corazón un dardo cupidesco.

Los amores de los que ahora, hartos de borrar papel perfumado, van á borrarlo sellado, provocaron el rompimiento de Matilde con el banquero H., que le retiró su valiosísima protección... La crónica del gran mundo ha relatado recientemente el novelesco matrimonio del referido banquero con una bailarina del Real, y, puedo asegurar al señor juez, que ese casamiento tuvo origen en el despecho que sintió el banquero por la infidelidad de Matilde.

El ensueño amoroso de los litigantes parecía no tener fin: todo marchaba perfectamente, y el mejor de los mundos para Matilde y Pepito era este picaro globo, donde cual tórtolos se arrullaban dulcemente...

Un buen día, señor juez—entrando en la parte más prosaica de esta demanda,—dió Matilde á Pepito, en uno de esos voluptuosos momentos que ni usía ni yo podemos relatar en estilo forense, un rizo de sus aureos cabellos, rizo que Pepito, en un arranque de entusiasmo... *vendió* por íntimos favores á la aplaudida tiple Lola N., mortal enemiga de Matilde. La Lola paseó el rizo por todos los *camerinos* de España cual glorioso trofeo, y aún pensó en regalarlo á la Real Armería.

Todas las pasiones que el psicólogo Bourget descubrió en el corazón femenino, se manifestaron en el de mi representada. Matilde tuvo iras lucrecianas y odios ebolinos. No hay bastillas en España, que de haberlas, hubiera sufrido Pepito en ellas la venganza de esta Pompadour *modern sayle* que había dejado á un banquero por un silbante.

La conducta del demandado es indisciplinable, señor juez, porque Pepito *estafó* á Matilde en sus más delicados sentimientos. Y este delito de orden moral, se reserva mi representada el derecho de castigarlo por sí misma como, donde y cuando le convenga: pero en el orden jurídico, señor juez, debe el demandado responder de los perjuicios causados á Matilde por haberse interpuesto *inopuntamente* entre ella y el banquero H., cuya fortuna no tuvo tiempo Matilde de *devorar*...»

I. P. NIEVES.

Balance de Caja

INGRESOS

1904			
Setiembre 1	A Banco de la N. A., sucursal Boca.....	\$ 1.652 00	
»	» Existencia en caja del mes anterior...	» 651 90	\$ 2.303.90
»	» 4 Alquiler del Bufet por Agosto	» 50.00	
»	» Un recibo del socio Juan Suarez por Julio	» 1.00	
»	» 29 Recibos de socios por Agosto y atrasados	» 231 00	
»	» 30 Consumo de gas en el buffet por Agosto	» 9 02	
»	» Alquiler del buffet por Setiembre.....	» 50.00	341.02
			<hr/> 2.644.92

EGRESOS

Setiembre 1	Por lavado y planchado de un juego de cortinas	\$	2.00	
» 3	» José Besada su sueldo de Agosto	»	60.00	
» 4	» Aseo y arreglo del salón	»	10.00	
» »	» Suscripción á 1 trimestre del <i>Eco de Galicia</i>	»	3.00	
» 4	» alquiler del local social por Setiembre	»	100.00	
» 10	» Corriente de luz eléctrica y cambio de lamparitas	»	13.20	
» 14	» R. del Frate dos placas con marco	»	38.00	
» »	» Lavado y planchado otro juego de cortinas	»	3.00	
» 17	» Compra de estampillas para la correspondencia	»	10.00	
» »	» Id vidrios y composturas en el salón	»	4.80	
» 29	» E. Castro 12 ojo sobre la cobranza	»	27.72	
» »	» Consumo de gas en agosto	»	39.60	
» 30	» Limpieza general en el interior del edificio	»	10.00	321.32
	Saldo que pasa á octubre			\$ 2.323.60

1904

INGRESOS

Octubre 9	A donación del importe de un palco	“	8.00	
“ 19	“ alquiler del buffet 15 dias octubre	“	25.00	
“ “	“ consumo de gas en el buffet, mes y medio	“	8.80	
“ 29	“ Recibos de socios por setiembre	“	250.00	\$ 291.80
				\$ 2.615.40

EGRESOS

Octubre 5	Por José Besada su sueldo por setiembre	“	60.00	
“ “	“ compra de varios para encerar el piso	“	9.05	
“ “	“ Id de estampillas correspondencia	“	5.00	
“ “	“ alquiler del local social por octubre	“	100.00	
“ “	“ consumo de gas por setiembre	“	30.80	
“ 20	“ aseo y arreglo del local	“	5.00	
“ “	“ compra de estampillas para la correspondencia	“	5.00	
“ “	“ arreglo del vestibulo y trabajo de albañil	“	10.00	
“ “	“ lavar las escaleras y vestibulo	“	2.00	
“ “	“ compra de materiales para encerar los pisos	“	17.40	
“ 29	“ E. Castro, comisión por la cobranza	“	80.00	
“ “	“ E. Olalla gastos de comisión á B. A.	“	3.00	

Octubre 29	Por Juan Sabater 50 gorras piqué...	"	75 00	
"	" " Pretel Culler, su cuenta impresiones	"	20 00	
"	" " J. Estrach, id id	"	17.50	\$ 389.75
	Saldo que pasa á Noviembre			\$ 2 225.65

INGRESOS

1904				
Noviembre 13	A venta de 3 gorras sociales á 1.70	"	5.10	
"	27 " J. B. Sánchez, 1 palco, función del 3 julio.....	"	4.00	
"	" " recibos de socios por octubre..	"	256.00	265 10
				\$ 2.490.75

EGRESOS

Noviembre 2	Por alquiler del local social por noviembre.....	\$	100.00	
"	" Jose Besada, su sueldo de octubre..	"	60 00	
"	13 consumo de gas en el mes de octubre	"	20 90	
"	" compra de estampillas.....	"	5 00	
"	" corriente luz eléctrica en el mes de octubre.....	"	7.35	
"	30 instalación y materiales de varios focos eléctricos.....	"	69.00	
"	" E. Castro, comisión de la cobranza	"	30.72	292.97
	Saldo que pasa á Diciembre			\$ 2.197.78

INGRESOS

1904				
Diciembre 6	A lo cobrado hasta la fecha, función del 2 de octubre.....	\$	362 58	
"	20 " venta de gorras sociales....	"	20.00	
"	30 " recibos de socios por noviembre...	"	225 00	607.58
				\$ 2.805.36

EGRESOS

Diciembre 6	Por el alquiler del local social por diciembre.....	\$	100 00	
"	" Jose Besada, su sueldo de Noviembre	"	60.00	
"	" gastos de función del 2 de octubre	"	366 00	
"	17 " suscripción 1 trimestre á <i>El Eco de Galicia</i>	"	3.00	
"	" gastos de la salida del 13 Nvbre.	"	47.00	
"	" suscripción á <i>El Correo Español</i> ..	"	1.70	
"	" Sampayo y Santolaria, impresiones	"	24.00	
"	" Género de lana para banderas	"	18 00	
"	" arreglo y limpieza de las banderas de seda.....	"	6 00	
"	" José M. Iglesias su cuenta por varios	"	2 50	
"	21 " consumo de gas en noviembre....	"	9.02	

Diciemb. 30	" compra de 50 metros galón punzó.	"	9 50	
" "	" id fleco para las banderas de seda.	"	7.28	
" "	" E. Castro, su comisión por cobranza	"	27.00	\$ 681.00
	Saldo en efectivo que pasa á Enero			\$ 2.124.36
	A cobrar de la función del 2 de Octubre según recibos en poder de José Millan.....	"		85.52
	Total	"		2.209.88

RESUMEN:

Caja: Existencia en caja del mes de agosto.	\$	615 90	
Ingresos en Setiembre.....	"	341 02	
" " Octubre.....	"	291.80	
" " Noviembre.....	"	265.10	
" " Diciembre.....	"	607.58	\$ 2.157.40
Egresos en Setiembre.....	"	321 32	
" " Octubre.....	"	389 75	
" " Noviembre.....	"	292.97	
" " Diciembre.....	"	681.00	\$ 1.685.04
Caja: Saldo que pasa á Enero.....	\$		472 36
A cobrar de José Millan, su crédito por la función del 2 de octubre.....	\$		85 52
Depósito en el Banco de la N. A. suc. Boca	>		1.652.00
Total.....	\$		2.209.88

Avellaneda, Enero 1.º de 1905.

JOSÉ VÁZQUEZ,
Tesorero.

Por recibido el balance de caja por los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, devuélvase á Tesorería los respectivos comprobantes y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL para conocimiento de los asociados.

Avellaneda, Marzo 10 de 1905.

JOSÉ LALÍN,
Presidente.

A. PAREDES REY,
Secretario.

PENSAMIENTO

La vida mansa, la dichosa vida
no existe en este mundo de miseria;
donde el más orgulloso potentado
es esclavo de la ruín materia!

GÓMEZ.

FLORES

EN EL VERGEL DE AVELLANEDA Y BARRACAS AL NORTE



Teresa Culler.

Su faz de naciente aurora
y su cuerpo escultural
dánla ese aire celestial
que cautiva y enamora.
Su mirada es soñadora,
airoso su continente,
y en su purísima frente,
tiene esa dulce expresión
que irradia del corazón
noble, puro é inocente!

Elena Villanueva.

Es la estrella más brillante
del cielo de Avellaneda,
y, no hay astro que la exceda
en brillantez r tilante;
realiza el ideal constante

que persigue la poesía:
esa inefable armonía
que, hace que una criatura
resplandezca de hermosa
como el sol en pleno día!

Emma Paredes.

La magestad infinita
hizo á esta niña hechicera,
bella como en primavera
es la airosa margarita.
Hízola, al par que bonita,
modesta, virtuosa y buena,
y es por esto que enagena
la calma del corazón
con la celeste expresión
de su mirada serena!

GENOVEVA.

A España.

La España de la nobleza
de la hidalguía y del valor,
de sus hijos al amor
vuelve á adquirir la grandeza
de su histórico esplendor.

La crítica vil que, en tí se ensaña
y sin piedad te azota en la pobreza
olvida que primera en la grandeza
fuisteis cuatro siglos noble España!

Olvida que á tu gloria no la empaña
la censura vendida y sin nobleza
que, inspirada en el odio y la bajeza
calumnia, miente, pero nunca engaña.

Que perdisteis tus vastas posesiones
á causa de tus vicios y opresiones,
dicen, tus censores, con impia acritud

Es que, ignoran acaso? Que has caído
rendida por los siglos que has vivido
y tu caída es natural: *La senectud.*

A José Echegaray.

Homenaje

Gigante de la poesía y de la ciencia,
todo es factible á su númen fecundo;
cerebro de los pocos que en el mundo
reflejan de Dios la sublime esencia.

Las obras que nos dá su inteligencia,
joyas del arte, y de labor profundo,
muéstranos el genio, sin segundo
que la España de hoy cuenta en la existencia

Hæce muy bien su patria en festejarle,
hace muy bien el mundo en aplaudirle
y al trono de los grandes exaltarle!

A Echegaray, homenaje hay que rendirle;
a Echegaray, no solo hay que admirarle:
¡La corona de inmortal hay que ceñirle!

P. GÓMEZ.

P. GÓMEZ.

ECOS DE LA PATRIA

LA EMIGRACIÓN

A continuación publicamos la afectuosa comunicación del importante "Centro Gallego" de Madrid y el notable discurso inaugural de las conferencias organizadas por dicho Centro, pronunciado en la noche del 22 de diciembre último y cuyo tema de actualidad sirve de rubro á estas líneas.

El Presidente del "Centro Gallego" de Madrid B. L. M. al Sr. Presidente del "Centro Gallego" de Barracas al Sud, y tiene el honor de enviarle un ejemplar del discurso inaugural de las conferencias de este Centro, pronunciado por el Excmo. Sr. D. Augusto F. Besada, Ministro de la Gobernación.

Eduardo Vincenti, aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 29 de Enero de 1905.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Ausentes vosotros y ausente yo de aquella hermosa región gallega, en donde tuvimos la suerte de nacer la mayor parte de los que aquí nos congregamos, no encuentro tema de más oportunidad para inaugurar estas conferencias, que ocuparme en el estudio de la emigración; materia, sin duda alguna, de palpitante interés y aún me atrevería añadir que de actualidad, si la lógica inflexible de los hechos no hubiera forzosamente de deshacer en mis labios quimeras y fantasías fraguadas al calor de la impresionabilidad de la raza.

(Continuará.)

A la madre patria

En el vapor «Magdalena» de la Mala Real Inglesa, partió el 10 del actual del puerto de la capital, en viaje de placer al terruño, nuestro distinguidísimo paisano y socio honorario don Bernardo Rodriguez.

Deseámosle un feliz viage y pronto regreso al seno de los numerosos y buenos amigos que aquí deja y que la fresca y saludable brisa de la pintoresca y fértil Galicia, fortifique su espíritu y le haga recobrar las fuerzas perdidas en este duro batallar por la vida.

Colaboración

A fin de que la lectura de nuestro BOLETIN sea amena y variada, queda abierta desde el presente número una sección titulada «Flores» «En el vergel de Avellaneda y Barracas al Norte», «Pensamientos y Poesías» la que está á cargo exclusivamente de la simpática Gengveva y nuestro apreciable amigo señor P. Gómez, á quienes agradecemos íntimamente su desinteresada cooperación.

Carnaval de 1905

Han tenido lugar los dos grandes bailes de disfraz y particular los días 4 y 11 del actual con que el «Centro Gallego» obsequió á sus asociados en el último carnaval.

La numerosa y distinguida concurrencia que durante las dos noches llenó por completo nuestros salones es una prueba acabada de las simpatías con que este centro cuenta en la localidad y la capital.

Hemos sido gratamente impresionados con la afectuosa visita de los simpáticos centros criollos de la localidad «Los Pampeanos» y «Gauchos Leales» quienes con sus trajes típicos han hecho las delicias del público con sus estilos y bailes, cosechando como siempre atronadores aplausos y el más sincero agradecimiento de la comisión directiva.

También hemos recibido la agradable visita de la «Estudiantina Española Salamanca» de la capital que preside el señor José A. García y que tan acertadamente dirige el maestro señor Juan A. Ramo.

Cantó la Estudiantina, varios coros de su vasto repertorio los que fueron muy aplaudidos.

La animación no decayó un solo momento en las dos noches hasta las primeras horas de la madrugada.

No publicamos los nombres de las familias que han concurrido por temor á incurrir en omisiones que siempre resultan enojosas.

En el intervalo del baile del 11 se procedió al sorteo del álbum para tarjetas postales y el reloj con cadena, obsequio á las familias y caballeros, resultando agraciados los números: 98 con el álbum y el 22 con el reloj.

El bufet ha sido atendido con esmerado celo por nuestro estimado compatriota y antiguo asociado don Manuel Meaños, quien no omite sacrificio por satisfacer el estómago más exigente.

Reciba el señar Meaños nuestra más sincera felicitación.

A los fumadores de buen gusto

LA ABUNDANCIA, antigua y acreditada fábrica de cigarros y cigarrillos, fundada en 1874, propiedad de nuestro muy estimado socio honorario don Manuel Mendez de Andrés, acaba de poner en circulación con motivo del 25 ANIVERSARIO de los cigarillos EXCELSIOR una marca titulada **Excelsior n.º 1**, en forma cartera, al precio de 20 centavos.

La aceptación que estos nuevos cigarrillos encontraron en el público, es una prueba evidente de su excelente calidad de tabaco y esmerada elaboración.

Los cigarrillos *Excelsior N.º 1*, de 20 centavos, además de llenar la aspiración de los fumadores inteligentes que dan la preferencia al buen tabaco, vienen á compartir el éxito de que gozan, desde hace 25 años los populares cigarrillos *Excelsior*, de 15 centavos.

Crenovich

Nuestro apreciable socio protector señor Esteban Crenovich, ha establecido en la Avenida General Mitre 1100, una gran Tienda, Ropería y Bazar.

Tiene artículos de primer orden y de alta novedad á precios sumamente módicos; sugetándose á aquella máxima: «ganar poco, pero vender mucho».